



https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_logo\_pdf.png



https://enfamilia.aep



https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/th

## El uso de pantallas en ámbito escolar. Los pediatras plantean reevaluar su uso



file:///var/www/enfam

El grupo de trabajo de Salud Digital, perteneciente al Comité de Promoción de la Salud de la Asociación Española de Pediatría, en el marco del Plan Digital Familiar, avalado por la Agencia Española de Protección de Datos, plantea la necesidad de analizar y reevaluar la conveniencia del uso de medios digitales en la enseñanza, emitiendo un documento de recomendaciones desde el punto de vista de la salud basadas en estudios científicos.

Es un hecho que el mundo digital ha llegado para quedarse, pero es necesaria una regulación sobre su uso para reducir las posibles consecuencias negativas, como pueden ser el aislamiento, el sedentarismo o el ciberacoso, entre otras. Según el informe PISA, es probable que la utilización indebida y en exceso de estos dispositivos afecte al rendimiento académico de los alumnos. Los resultados afirman que 1 de cada 3 estudiantes se distrae con dispositivos propios o ajenos.

Las recomendaciones internacionales establecen que los niños a partir de los 5 años no deberían utilizar las pantallas más de 2 horas al día en total, teniendo en cuenta el tiempo que dedican a ellas de ocio y el de aprendizaje. Para no exceder estos límites, debería limitarse su uso, así como fomentarse la lectura y la escritura en papel, que además tiene otras muchas ventajas.

Dentro del Plan Digital familiar se han incluido diversas propuestas para regular las pantallas en el ámbito escolar y valorar su repercusión, entre las que destacan:

- Utilizar dispositivos que sean propiedad del centro educativo, con acceso a contenido limitado y específico, no permitiendo los teléfonos personales con acceso a Internet.
- Eliminar los juegos del contenido digital.
- Implementar cursos de formación sobre el mundo digital para los profesores, las familias y los propios alumnos.
- Realizar un seguimiento a medio y largo plazo de las aplicaciones utilizadas en educación.
- Realizar nuevas investigaciones.

Si quieres saber más sobre este tema tan actual y controvertido, puedes encontrarlo en el enlace: [https://www.aeped.es/sites/default/files/20240306\\_ndp\\_aep\\_digitalizacion\\_de\\_la\\_ensenanza.pdf](https://www.aeped.es/sites/default/files/20240306_ndp_aep_digitalizacion_de_la_ensenanza.pdf)

Artículo publicado el 1-4-2024, revisado por última vez el 1-4-2024

**La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.**

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/uso-pantallas-en-ambito-escolar-pediatras-plantan-reevaluar-su>